



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA[®]
LATINOAMERICANA - UNALA
SNIES 1814**

ACUERDO No.208
25 de abril de 2017

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA DOCENTE DOCTOR DE LA
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.**

**EL CONSEJO ACADEMICO de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
LATINOAMERICANA,** en ejercicio de sus funciones,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que los literales a) y b) del artículo 26 de los estatutos, determinan como funciones del consejo académico: "a) expedir por vía general las normas académicas y aplicarlas por vía particular en la forma que determinen los reglamentos" y el b) ordena: "determinar las condiciones mínimas que deben llenar los profesores para ser designados como tales; el no cumplimiento de esos requisitos, impedirá la vinculación del nombrado"

SEGUNDO: Que en cumplimiento de dicha normatividad, toda vinculación de Docentes de Tiempo Completo se inicia mediante la convocatoria pública.

TERCERO: Que el Programa de Administración de Empresas requiere la vinculación de un (1) Docente de Tiempo Completo.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

**CONVOCATORIA PARA DOCENTE INVESTIGADOR FACULTAD DE
ADMINISTRACIÓN**

La Universidad Autónoma Latinoamericana convoca a docentes investigadores, con título de administrador de empresas, maestría en administración, preferiblemente doctorado en administración, que deseen participar en proceso de selección de hojas de vida para proveer una plaza docente de tiempo completo en la Facultad de Administración.

1. Formación de los aspirantes

Profesional en Administración de Empresas, Maestría en Administración o preferiblemente doctorado en administración. Si el título es del exterior debe tener convalidación del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

2. Perfil ocupacional

El docente seleccionado se desempeñará principalmente a labores de investigación, además según necesidades de la Facultad se le podrá asignar labores de docencia, internacionalización, administración académica y/o extensión.

3. Requisitos de la convocatoria

- CvLAC con sus respectivos soportes.
- Categoría vigente en COLCIENCIAS, mínimo Junior.
- Acreditar producción intelectual en el área en los últimos tres años prioritariamente ISI o SCOPUS.
- Acreditar segunda lengua nivel B1 o superior, según el Marco Común Europeo.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía o fotocopia de la visa de trabajo, en caso de ser extranjero.
- Presentar propuesta de investigación que nutra al grupo de investigación KABAI.

4. Fecha de la convocatoria

Apertura: 24 de abril de 2017

Cierre: 13 de mayo de 2017

5. Envío de hojas de vida

Los interesados remitirán la papelería y propuesta de investigación al correo viceacademico@unaula.edu.co. En el asunto debe relacionar el primer nombre, primer apellido y convocatoria Facultad de Administración.

Una vez radicadas las hojas de vida dentro del término establecido por la Institución, la Vicerrectoría Académica las remitirá al Consejo de Facultad para el correspondiente proceso de selección.



Informes:

Julián Santiago Vásquez Roldán
Vicerrector Académico
Universidad Autónoma Latinoamericana
viceacademico@unaula.edu.co
5112199 ext. 161

COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.



JOSE RODRIGO FLÓREZ RUÍZ
Rector



CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ
Secretario General